



ICAM publica el Barómetro sobre el Funcionamiento de la Justicia: los resultados son desalentadores

- *El ICAM recoge en su I Barómetro sobre el Funcionamiento de la Justicia las respuestas de más 900 profesionales de la abogacía ejercientes en Madrid*
- *La falta de medios, las dilaciones y el trato desconsiderado generan en abogados y clientes una percepción negativa del funcionamiento de la Justicia*
- *Además de aumentar los medios materiales, tecnológicos y humanos, se considera necesario ampliar, renovar y concentrar los órganos judiciales*

En vísperas de la reactivación de los plazos procesales el 4 de junio, el **Colegio de Abogados de Madrid ha dado a conocer los resultados del I Barómetro sobre el Funcionamiento de la Justicia**, en el que han participado más de 900 profesionales ejercientes en el ámbito del ICAM.

El objetivo de este estudio es **obtener un diagnóstico del funcionamiento de los Juzgados y Tribunales madrileños con el fin de determinar los problemas que les afectan**, proponer soluciones y promover las correspondientes medidas correctoras tendentes a alcanzar una Justicia más eficiente y de mayor calidad en la región. Además, a partir de las respuestas de los participantes, el documento incorpora un ranking con los

órganos judiciales más destacados por lo negativo y/o positivo en el desarrollo de su función. ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |